

## Expectación Entre Vecinos y Empleados de las Casas Situadas en Cuatro Caminos

En un Solo Edificio Residen 83 Familias, que Están Alarmadas por el Anuncio de que en Mayo se Procederá al Derribo. Se une el Público y los Comerciantes

El anuncio ofrecido por el ministerio de Obras Públicas, de que en los primeros días del entrante mayo se procedería al derribo de las fincas cercanas a los Cuatro Caminos, las cuales han sido ya medidas, ha provocado una enérgica protesta por parte de los vecinos, empleados y comerciantes, que serán afectados directamente.

Estas personas que radican en esos lugares que se encontrarán desamparadas, de llevarse a cabo esta medida, porque seguramente no encontrarán nuevas viviendas donde albergarse, no son opositores al progreso; ellas lo han hecho público; no se oponen a las necesidades sociales, sólo advierten, llaman la atención a las autoridades responsables, de que debe de actuarse con cautela; que no deben lesionarse los intereses de cientos de ciudadanos, que innegablemente perderán lo más importante, lo que tiene hoy un valor inestimable: el pequeño espacio donde habitan.

La actividad por parte de los comités constituidos para defenderse, es notoria en toda la calzada del Monte, y cuando se llega próximo a los Cuatro Caminos, en fachadas de los comercios surgen los cartelones, anunciando la pretendida medida del Gobierno.

Uno de nuestros repórters visitó el edificio de Mont: 781, 783 y 785, en cuya planta baja se encuentra instalado el antiguo café "Los Cuatro Caminos" también amenazado por la piqueta demolidora de los obreros del ministerio de Obras Públicas.

De una pequeña habitación, muy reducida, surge un hombre humilde. Bernabé Rodríguez, que libra su sustento diario como cargador en el Mercado Unico. Es uno de los afectados. La noticia de que tendrá que trasladarse del lugar que ocupa le aterra. Está casado y tiene seis hijos.

"Yo no tengo donde mudarme", nos responde Rodríguez. Hoy es muy difícil conseguir una habitación, porque hasta para eso... es necesario una regalía.

¿Luego se opone usted al traslado?

—Yo no me opongo, sólo pido que se me den facilidades, que se me busque un lugar a donde ir a residir. Ya gano muy poco, y lo que gano apenas me alcanza para pagar la habitación que, como verá, es muy humilde.

La situación creada a los vecinos, empleados y comerciantes de los Cuatro Caminos, debe de ser estudiada detenidamente por el Gobierno. Su oposición no es contra el progreso ni contra las medidas que en su día puedan resultar beneficiosa al procomún; es la defensa de una clase, que anhela que se le haga justicia, buscándole con tiempo suficientes locales a donde trasladarse.

Tal situación la confrontan los empleados de los comercios que serán desplazados con el cierre de los establecimientos y los propios comerciantes, que con la escasez de vivienda, manifiesta y evidente, no encontrarán sitios adecuados donde instalarse.

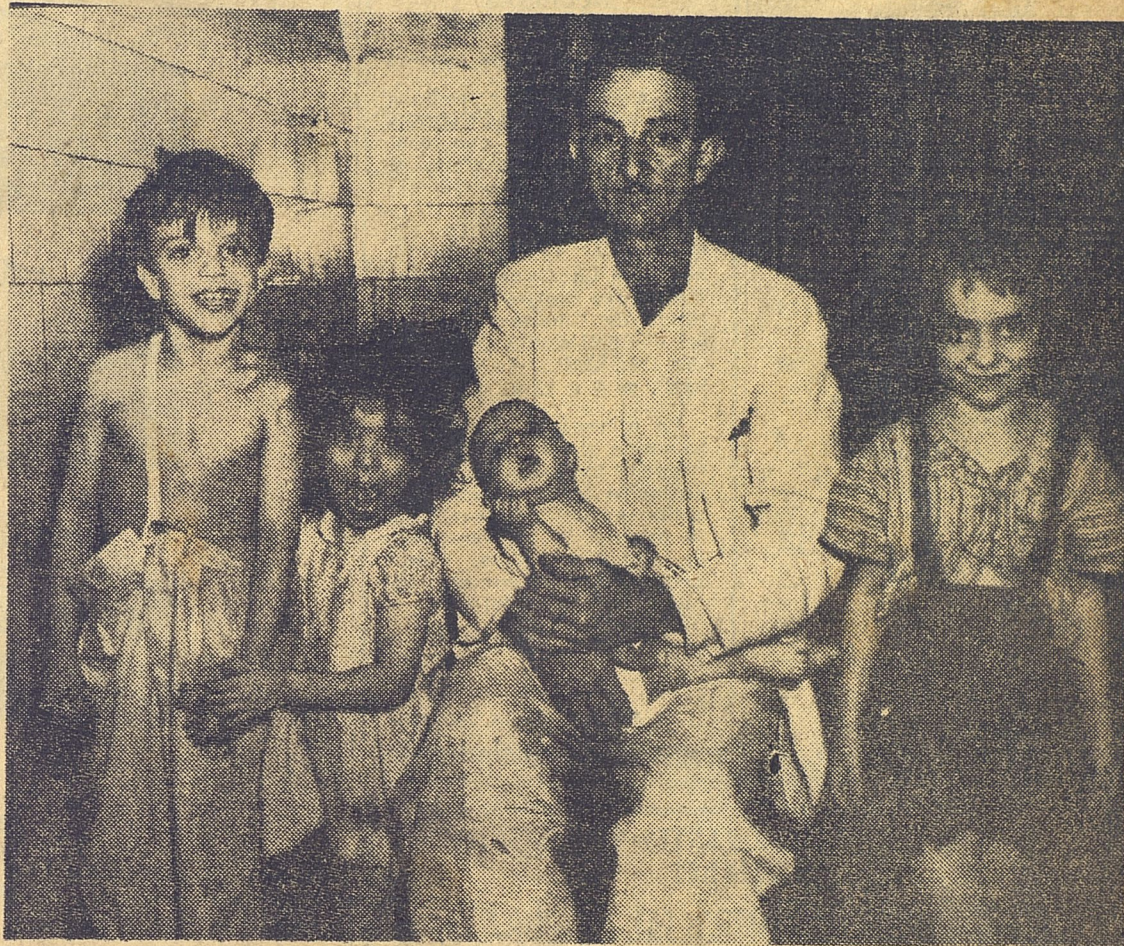
*M, feb 29/48*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## PIDE QUE NO LO ARROJEN A LA VIA PUBLICA



En la presente fotografía aparece Bernabé Rodríguez, un modesto cargador del Mercado Único en unión de sus hijos, Elda de 8 años, Arnaldo de 7, Carmen de 5 años y Dora de tres meses de nacida, que habita en una reducida habitación de la casa Monte 781, una de las afectadas con la medida que se dispone llevar a cabo el Gobierno de derribar numerosas fincas en la esquina de los Cuatro Caminos, para hacer una plazoleta. Rodríguez, que tiene otros dos hijos, se opone a esa medida, porque no encuentra a donde trasladar se en unión de su esposa e hijos.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA